

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9753 *Resolución de 5 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 95, de 22 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Responsable de Registro, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Auxiliar y clase Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcorcón, 5 de mayo de 2025.–El Concejal, Miguel Ángel Palacios Retamosa.